

Gobierno Nacional a través de la ANI adjudica a *Promesa de Sociedad Futura Accesos Norte de Bogotá - ACCENORTE*, concesión para mejorar movilidad al norte de Bogotá



- Con una inversión cercana al medio billón de pesos será ampliada la Autopista Norte de tres a cinco carriles desde la Calle 245 hasta La Caro, construir una doble calzada en la Carrera Séptima desde la Calle 245 hasta La Caro y construir la Troncal de los Andes en doble calzada (Auto Norte - Chía)
- Promesa de Sociedad Futura Accesos Norte de Bogotá - ACCENORTE, originador del proyecto, está conformado por: Integra de Colombia SAS, Castro Tcherassi S.A., Civilia S.A., Ofinsa Inversiones SAS, Equipo Universal S.A., Min civil S.A.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

- Con esta adjudicación se avanza el proceso de intervención en las vías de acceso a Bogotá, lo que beneficiará de manera contundente de la movilidad de la Capital del País y ayudará en la conexión con la región centro de Cundinamarca”, aseguró Luis Fernando Andrade, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), al adjudicar la concesión de Iniciativa Privada.

Bogotá, 12 de diciembre de 2016. - El consorcio Promesa de Sociedad Futura Accesos Norte de Bogotá - ACCENORTE, fue el ganador del proceso de selección para la concesión que ejecutará la ampliación la Autopista Norte de tres a cinco carriles desde la Calle 245 hasta La Caro, construir una doble calzada en la Carrera Séptima desde la Calle 245 hasta La Caro y Construir la Troncal de los Andes en doble calzada.

“Esta es una muy buena noticia, pues es un proyecto de infraestructura que mejorará la movilidad del acceso a Bogotá por el Norte. Estamos satisfechos con todo el proceso de adjudicación, el cual contó con la participación de empresas colombianas y extranjeras con reconocida solidez técnica y financiera”, resaltó al finalizar la audiencia Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.

La Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) ‘Accesos Norte de Bogotá’, incluye:

- Ampliación de la Autopista Norte desde la Calle 245 hasta La Caro, tendrá una longitud de 4.2 kilómetros.

COSTADO ORIENTAL (SALIDA DE BOGOTÁ):

- De tres a cinco carriles desde la Calle 245 hasta El Peaje Andes.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

- De tres a cuatro carriles desde el Peaje Andes hasta La Caro.
- Construcción de ciclo ruta desde la Calle 245 hasta La Caro.

COSTADO OCCIDENTAL (ENTRADA A BOGOTÁ):

- De tres a cinco carriles desde la Calle 245 hasta La Caro.
- Construcción doble calzada Carrera Séptima desde la Calle 245 hasta La Caro, tendrá una longitud de 5 kilómetros.
- Construcción doble calzada de la Troncal de los Andes, tendrá una longitud de 3 kilómetros.
- Construcción de 20 puentes peatonales.

La inversión estimada para el desarrollo de este proyecto asciende a los \$457.896 millones, todos a cargo de la estructura plural encargada de ejecutar las obras.

“Con esta adjudicación se avanza en el proceso de intervención en las vías de acceso a Bogotá, lo que beneficiará en la conexión con la región centro de Cundinamarca. Son varios los proyectos que ya tenemos estructurados y con los gobiernos locales de la región los estamos impulsando”, concluyó Luis Fernando Andrade, presidente de la ANI, al adjudicar la concesión de Iniciativa Privada.

El consorcio originador de la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) ‘Accesos Norte de Bogotá’ fue Promesa de Sociedad Futura, conformado por: Integra de Colombia SAS, Castro Tcherassi S.A., Civilia S.A., Ofinsa Inversiones SAS, Equipo Universal S.A., Min civil S.A.

PROCESO DE ADJUDICACIÓN



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

El 20 de junio de 2016 la ANI tuvo en su poder dos propuestas de diferentes firmas constructoras interesadas en ejecutar la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) 'Accesos Norte Bogotá', una perteneciente a la empresa española Sociedad Anónima de Obras y Servicios (Copasa) y la otra del consorcio originador Promesa de Sociedad Futura.

En ese sentido, la propuesta económica de Copasa entró a competir con la del Consorcio Promesa de Sociedad Futura para lo cual se programó una nueva audiencia en la ANI para el 29 de noviembre de 2016.

En ese encuentro se reveló la propuesta de Copasa, la cual fue de menor valor a la presentada por el originador, y por lo que según la normatividad de los contratos de Asociación Público Privada (APP), el originador tuvo la oportunidad de mejorar su propuesta. Proceso que terminó con la presente adjudicación.

Actualmente la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en conjunto con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), se encuentra analizando una Iniciativa Privada complementaria, para la ampliación de la Autopista Norte y Carrera Séptima desde la Calle 193 hasta la Calle 245.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co